

INT-0402

~~E/CEPAL (19319)~~

C E P A L

Junio de 1985

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
(Qué es, qué hace y cómo funciona)



900001019 - BIBLIOTECA CEPAL

Para uso informativo; no es un documento oficial.

85-6-198

2

•

•

•

•

•

•

•

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
1. La CEPAL dentro del sistema de las Naciones Unidas	3
2. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe	4
a) Número de miembros y reuniones celebradas	5
b) Sistema de la CEPAL	7
c) Sede y oficinas regionales	7
d) Actividades programáticas	10
Notas	12
<u>Anexos:</u>	
I. Publicaciones periódicas del Sistema de la CEPAL	15
II. Direcciones de las oficinas del Sistema de la CEPAL	19



PRESENTACION

Este documento tiene como fin primordial proporcionar a los organismos nacionales y regionales que operan en América Latina y el Caribe, así como a centros académicos, universidades, bibliotecas y público en general, una visión sucinta de qué es, qué hace y cómo funciona la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

1. La CEPAL dentro del sistema de las Naciones Unidas

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) comparte en general los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas, los cuales se encuentran consignados en la Carta que entró en vigor el 24 de octubre de 1945.^{1/}

Estos propósitos son:

i) Mantener la paz y la seguridad internacionales mediante medidas colectivas eficaces y el arreglo pacífico de las controversias;

ii) Fomentar relaciones de amistad entre las naciones, basadas en la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos;

iii) Lograr la cooperación en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social y cultural o humanitario, y en el estímulo del respeto a los derechos humanos sin distinción alguna, y

iv) Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos.

Las Naciones Unidas son una organización de naciones soberanas. Ofrece un mecanismo para buscar solución a controversias o problemas y para tratar, en forma práctica, cualquier cuestión que concierna a la humanidad. No legisla, en el sentido de promulgar leyes obligatorias. Sin embargo, en su seno, los representantes de casi todos los países del mundo -grandes y pequeños, ricos y pobres, con distintos principios políticos y regímenes sociales- tienen voz y voto para configurar la política de la comunidad internacional en una amplia gama de temas.

Los órganos principales de las Naciones Unidas son seis: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría. Todos funcionan en la Sede de la Organización, en Nueva York, excepto la Corte, que se encuentra en La Haya (Países Bajos).

Bajo la jurisdicción de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) coordina la labor económica y social de las Naciones Unidas y de los organismos especializados e instituciones vinculadas a la Organización, que constituyen lo que se denomina el "sistema de organizaciones de

/las Naciones

las Naciones Unidas". Este Consejo cuenta con 54 miembros y suele realizar dos períodos de sesiones anuales de un mes de duración: uno en Nueva York y otro en Ginebra.

El ECOSOC está encargado de formular recomendaciones y orientar las actividades destinadas a estimular el comercio mundial, fomentar el crecimiento económico de los países en desarrollo, asegurar la observancia de los derechos humanos, mejorar la condición de la mujer, acabar con la discriminación contra las minorías, lograr un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y la energía, difundir los beneficios de la ciencia y la tecnología, administrar los programas de ayuda de las Naciones Unidas y fomentar la cooperación mundial en esferas como la mejora de la vivienda, la planificación de la familia, o la prevención de la delincuencia. En algunas de estas esferas, los comités y comisiones del Consejo estudian los problemas y le presentan recomendaciones. El Consejo consulta también a las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de problemas económicos y sociales.

Las comisiones económicas regionales están subordinadas a la autoridad del Consejo. Su finalidad es ayudar al desarrollo económico y social de sus respectivas regiones y fortalecer las relaciones económicas de sus países miembros, tanto entre sí como con otros países y regiones del mundo.

Actualmente, hay cinco comisiones regionales: Comisión Económica para Europa (con sede en Ginebra); Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (Bangkok); Comisión Económica para África (Addis Abeba); Comisión Económica para Asia Occidental (Bagdad), y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Santiago).

2. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Comisión Económica para América Latina (como se le denominó originalmente),^{2/} más conocida como la CEPAL, fue creada por resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948. Sus objetivos básicos, fijados por la aludida resolución, son los siguientes:

"a) Tener iniciativa y participación en medidas destinadas a facilitar una acción concertada para resolver los problemas económicos urgentes

/suscitados

suscitados por la guerra, elevar el nivel de la actividad económica en América Latina y mantener y reforzar las relaciones económicas de los países latinoamericanos, tanto entre sí como con los demás países del mundo;

"b) Realizar o hacer realizar investigaciones y estudios que la Comisión estime pertinentes sobre los problemas económicos y técnicos y sobre la evolución económica y tecnológica de los países de América Latina;

"c) Empezar o hacer empezar la compilación, evaluación y difusión de informaciones económicas, técnicas y estadísticas, según la Comisión estime pertinente."^{3/}

Además, en la resolución se señalaba que la Comisión debía dedicar "especialmente sus actividades al estudio y la búsqueda de soluciones para los problemas suscitados por el desajuste económico mundial en América Latina y para los problemas relacionados con la economía mundial, a fin de obtener la cooperación de los países latinoamericanos en el esfuerzo común para lograr la recuperación y la estabilidad económica en todo el mundo".^{4/}

Obviamente estos objetivos han sufrido modificaciones en el transcurso de los años a fin de reflejar cambios de orientación y de énfasis de las actividades de la Comisión, como consecuencia del surgimiento de nuevos y diversos problemas en materia de desarrollo que aquejan a la región.

Actualmente, la Comisión realiza múltiples tareas que pueden agruparse como sigue:

i) Investigación, es decir, la elaboración de estudios económicos y sociales sobre temas diversos que interesan a los países y a la región en su conjunto;

ii) Asesoramiento, en diversos campos a los gobiernos que así lo soliciten;

iii) Organización y realización de conferencias, seminarios y reuniones, tanto de carácter intergubernamental como técnico, y

iv) Capacitación, a nacionales en esferas tales como la planificación, el análisis demográfico y la elaboración de cuentas nacionales.

a) Número de miembros y reuniones celebradas

La Comisión cuenta actualmente con 40 miembros que comprenden 33 países de América Latina y el Caribe (Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas,

/Barbados,

Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela), así como siete países de fuera de la región, pero que mantienen estrecho contacto con ella bien sea por sus lazos históricos, culturales y económicos, o por sus territorios localizados en la zona (Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte). Asimismo, son miembros asociados de la Comisión las Antillas Neerlandesas,^{5/} las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Montserrat.^{6/}

Desde su creación, la CEPAL ha celebrado 20 períodos de sesiones, los cuatro primeros anuales, y los siguientes cada dos años. Por orden cronológico, esos encuentros se han celebrado en: junio de 1948, Santiago de Chile; mayo-junio de 1949, La Habana; junio de 1950, Montevideo; mayo-junio de 1951, Ciudad de México; abril de 1953, Río de Janeiro; agosto-septiembre de 1955, Bogotá; mayo de 1957, La Paz; mayo de 1959, Ciudad de Panamá; mayo de 1961, Santiago de Chile; mayo de 1963, Mar del Plata; mayo de 1965, Ciudad de México; mayo de 1967, Caracas; abril de 1969, Lima; abril-mayo de 1971, Santiago de Chile; marzo de 1973, Quito; mayo de 1975, Puerto España; abril-mayo de 1977, Guatemala; abril-mayo de 1979, La Paz; abril-mayo de 1981, Montevideo, y marzo de 1984, Lima.^{7/} El vigesimoprimer período de sesiones está programado para realizarse en la Ciudad de México durante el primer semestre de 1986.

En forma alterna, el Comité Plenario, cuyos miembros son los mismos de la Comisión, se ha reunido en 17 ocasiones para examinar temas específicos que requieran atención preferente, así como para contemplar aspectos y situaciones de urgencia de países que han sido víctimas de desastres naturales o de otra índole.

La CEPAL actúa en estrecha coordinación con la Secretaría de las Naciones Unidas, con sus órganos y comisiones regionales, con los organismos especializados, y con las demás organizaciones internacionales o regionales que operan en América Latina y el Caribe.

/b) Sistema

b) Sistema de la CEPAL

La Comisión, con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)^{8/} y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) integran lo que se conoce como el sistema de la CEPAL.

El ILPES fue establecido en junio de 1962 a raíz de la resolución 218 (AC.50) del Comité Plenario de la CEPAL, aprobada en febrero de ese mismo año.

El Instituto apoya a los países de América Latina y el Caribe en el diseño y la programación de sus políticas de desarrollo económico y social. Ha venido realizando sus actividades de acuerdo con las bases establecidas por sus máximos organismos de orientación, el Comité y el Subcomité Técnicos, integrados por los ministros y jefes de planificación de la región. Durante sus 23 años de existencia, el Instituto ha prestado servicios de asesoría, capacitación e investigación en las siguientes áreas: política económica y planificación; programación del sector público; planificación regional y sectorial, y preinversión de proyectos.

El CELADE, también con sede en Santiago de Chile, una oficina en San José, Costa Rica y otra en Puerto España, en la Subsede Regional de la CEPAL para el Caribe, pasó a formar parte del Sistema de la CEPAL en 1975.^{9/} Está encargado de examinar las tendencias y políticas de población de los países de la región y se ocupa, entre otras actividades, de prestar a los gobiernos asistencia técnica para el diseño, procesamiento y análisis de la información de las encuestas demográficas nacionales, del examen de las tendencias de la población, de ampliar y profundizar en el conocimiento de las interrelaciones de las variables demográficas y los factores económicos y sociales del desarrollo, de la evaluación de programas de planificación familiar, y de la enseñanza y capacitación de profesionales en el campo de la demografía.

c) Sede y oficinas regionales

i) Sede. La Secretaría de la Comisión tiene su sede en Santiago de Chile, en el Edificio de las Naciones Unidas inaugurado en agosto de 1966 por el entonces Secretario General U. Thant. Al frente de ella se encuentran

/un Secretario

un Secretario Ejecutivo, un Secretario Ejecutivo Adjunto de Desarrollo Económico y Social y un Secretario Ejecutivo Adjunto de Cooperación y Servicios de Apoyo. El Secretario Ejecutivo cuenta además con el respaldo de una Oficina de Planificación y Coordinación de Programas y de una Oficina de la Secretaría de la Comisión. En la Sede operan además las Divisiones de: Desarrollo Económico; Desarrollo Social, con una Unidad de Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social; Comercio Internacional y Desarrollo; Recursos Naturales y Energía, con una Unidad de Recursos Hídricos; Transporte y Comunicaciones; Estadística y Análisis Cuantitativos; una División Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial; una División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO; un Centro de Proyecciones Económicas; una Unidad Conjunta CEPAL/CET (empresas transnacionales), y una Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente. La Sede cuenta asimismo con una División de Operaciones y una Administración, así como con un Servicio de Documentos y Publicaciones, Servicios de Biblioteca y un Centro de Cómputo.

Finalmente, dispone de un Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES). Este Centro fue creado en 1971 con la aprobación de los países de la región.^{10/} Sus objetivos básicos son: 1) contribuir al desarrollo de la región mediante el apoyo a los países en la sistematización de su información bibliográfica económica y social; 2) colaborar con los países de América Latina en la creación, puesta en marcha y funcionamiento de sus centros, sistemas y redes de información para el desarrollo, y en la formulación y aplicación de sus políticas de información, y 3) facilitar la toma de decisiones sobre políticas nacionales de desarrollo económico y social mediante la creación de mecanismos que permitan un fácil acceso a la información económica y social latinoamericana por parte de los planificadores, investigadores, instituciones públicas y privadas y organismos internacionales.

ii) Subsede y oficinas subregionales. Con el afán de profundizar en la identificación de los problemas del desarrollo que enfrenta la región latinoamericana, la CEPAL inició en 1952 el establecimiento de una red de

/oficinas

oficinas subregionales y nacionales. Esta red comprende actualmente la Subsede en la Ciudad de México, la Subsede Regional para el Caribe y las oficinas de Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Montevideo y Washington.

En 1952 se estableció la Subsede en México^{11/} con el propósito fundamental de realizar estudios específicos sobre los problemas económicos de los seis países del Istmo Centroamericano, Cuba, Haití, México y República Dominicana. Además de brindar asesoría a los gobiernos de estos países en diversos campos socioeconómicos, técnicos y financieros, esta Subsede contribuyó a la creación del Mercado Común Centroamericano y continúa apoyándolo en las tareas y esfuerzos de integración que se llevan a cabo en el seno del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (instituido en 1952) y sus órganos subsidiarios, para los cuales actúa como secretaría.

En Puerto España, con la colaboración del Gobierno de Trinidad y Tabago, se estableció en 1966 una oficina orientada a la elaboración de estudios sobre las economías de los países del Caribe. Por medio de ella la CEPAL ejerce desde 1975 sus funciones de secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). Esta oficina se constituyó recientemente en la Subsede Regional para el Caribe.

Desde 1967 opera una oficina en Bogotá dedicada especialmente a estudiar el comercio e integración económica de esos países, particularmente en lo que se refiere a las áreas fronterizas, y ha cooperado con la Junta del Acuerdo de Cartagena.

En 1960 se estableció la oficina de Río de Janeiro en virtud de la importancia y significación que tiene el Brasil dentro del continente latinoamericano. Casi simultáneamente con sus primeras investigaciones y programas de asesoría y capacitación, efectuó estudios especiales sobre diversos aspectos de la economía de ese país, e impartió cursos intensivos para la especialización de economistas y planificadores brasileños. Esta oficina se trasladó posteriormente a la ciudad de Brasilia, donde opera actualmente.

La oficina de Buenos Aires se estableció en 1974. Tiene a su cargo un amplio programa de investigaciones a nivel nacional y en algunos casos de alcance regional.

/La oficina

La oficina de Montevideo empezó a operar en 1966. Desde esa fecha representa a la CEPAL ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)^{12/} y lleva a cabo programas conjuntos de interés para las dos instituciones.

La oficina de Washington, establecida en 1961, tiene como misión fundamental servir de enlace entre la Comisión y los organismos permanentes del sistema de las Naciones Unidas y los principales organismos del sistema interamericano con sede en los Estados Unidos.

d) Actividades programáticas

Durante los períodos de sesiones de la CEPAL, que se celebran cada dos años, la Secretaría de la Comisión presenta a la consideración de los Estados Miembros un proyecto de programa de trabajo bienal.

Este proyecto bienal se elabora en el marco de un plan de mediano plazo de las Naciones Unidas que abarca seis años y constituye la principal directriz de política de la Organización. En el plan se enuncian los objetivos de mediano plazo, se describe la estrategia para lograr estos objetivos y se presenta una primera estimación de los recursos humanos y financieros que se precisan para su ejecución.

Los programas bienales de trabajo se basan en estas directrices, las cuales se derivan esencialmente del examen y análisis de los principales problemas de desarrollo de mediano y largo plazo que enfrentan los países de la región y ésta en su conjunto, así como de los problemas inherentes a la economía mundial. También se preparan de acuerdo con los distintos y variados mandatos contenidos en las resoluciones aprobadas por los países miembros de la Comisión, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, y en las Conferencias mundiales y regionales de las Naciones Unidas.

Por último, conviene subrayar la flexibilidad de estos programas que permite a la Secretaría irlos ajustando de conformidad con la situación y evolución, a corto plazo, de las economías nacionales y de la región latinoamericana.

Con el tiempo, la Secretaría de la CEPAL ha venido ampliando en forma considerable el espectro de sus actividades, reflejando de este modo la

/variada

variada constelación de necesidades que han surgido en los distintos países de América Latina y el Caribe.

La Secretaría ha dejado ya de realizar algunas de sus tareas iniciales, pero otras las ha desarrollado de manera continua. Entre estas últimas cabe destacar el Estudio Económico de América Latina, que se publica anualmente desde 1948; en él se analiza la evolución económica de cada uno de los países de la región y de ésta en su conjunto. Otro documento de gran importancia es el Anuario Estadístico de América Latina.

En la actualidad la CEPAL lleva a cabo actividades sobre los temas siguientes: cuestiones y políticas de desarrollo; energía; medio ambiente; agricultura y alimentación; asentamientos humanos; desarrollo industrial; comercio internacional y financiamiento del desarrollo; recursos naturales; población; ciencia y tecnología; desarrollo social y asuntos humanitarios; estadísticas; empresas transnacionales y transporte.

Desde hace algunos años realiza además otras actividades relevantes relacionadas directamente con la cooperación económica entre los países en desarrollo.

En el ámbito regional, la existencia de diversos organismos con funciones en materia de integración y en campos específicos de relativa importancia ha exigido de la Secretaría esfuerzos de apoyo técnico que amplían sus responsabilidades ante los gobiernos de la región. Además de la asesoría que presta a organismos como la ALADI, el MCCA, la CARICOM y el Grupo Andino, la constitución del SELA y la de la OLADE han demandado de la CEPAL importantes trabajos en materias diversas tanto para contribuir a definir posiciones latinoamericanas en diversas Conferencias Mundiales, como para ayudar a dilucidar graves problemas generados por la situación energética mundial en muchos de los países latinoamericanos.

En los últimos años, la CEPAL ha venido recibiendo de los gobiernos cada vez un mayor número de mandatos referidos a un amplio espectro de temas. Esta circunstancia ha tenido la virtud de permitirle estrechar y expandir sus vínculos con entidades nacionales y con nuevos y distintos sectores de opinión, lo que ha enriquecido sus actividades de cooperación. Cabe señalar, sin embargo, que esta ampliación de sus tareas no ha sido acompañada por un incremento suficiente de recursos tanto humanos como financieros.

/En este

En este breve resumen de las actividades de la Comisión no se puede pasar por alto el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN). Este Comité, establecido en 1970, es responsable de evaluar la documentación publicada por la Secretaría sobre la aplicación en América Latina y el Caribe de la Estrategia Internacional para el Desarrollo (EID). En los últimos años también se analizaron temas prioritarios como ciencia y tecnología, población y otros. Forman parte del Comité únicamente los países de América Latina y el Caribe miembros de la Comisión.

Entre las funciones de la CEPAL sobresalen el apoyo y la asesoría prestados particularmente a los mencionados Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE) y Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) órganos, para los cuales, como ya se señaló, actúa como secretaria.

Finalmente, conviene destacar que la CEPAL, junto con otras dependencias y organismos de las Naciones Unidas, participa activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que hoy en día aquejan a la humanidad.

Notas

1/ La Carta de las Naciones Unidas se firmó el 26 de junio de 1945, en San Francisco, al concluir la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional.

2/ A solicitud de la Comisión, contenida en la resolución 455, aprobada durante el Vigésimo Período de Sesiones, el Consejo Económico y Social aprobó ampliar el nombre de ésta al de "Comisión Económica para América Latina y el Caribe". (Véase la resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984.)

3/ Consejo Económico y Social, Actas Oficiales (E/840/Rev.1), 4 de junio de 1953.

4/ Ibidem.

5/ Aruba, Bonaire, Curaçao, Saba, San Eustaquio y la parte sur de San Martín.

6/ Para mayor información sobre la calidad de los miembros asociados, véase, CEPAL, Admisión de las Islas Vírgenes Británicas y de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos como Miembros Asociados de la Comisión Económica para América Latina (E/CEPAL/G.1291) y (E/CEPAL/SES.20/G.16), 14 de febrero de 1984.

7/ De acuerdo con la resolución 419 (PLEN.14), a partir de 1982 el sistema de la CEPAL ajustó su patrón de conferencias al ciclo bienal de programación presupuestaria acordado por la Asamblea General. Por lo tanto, a partir de ese año la Comisión se reúne en años pares.

8/ En la VI Reunión del Comité Técnico del ILPES se acordó, por Resolución 4, del 16 de abril de 1985, cambiar la denominación de este organismo a la de "Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social". Adoptará oficialmente este nombre en la fecha en que el ECOSOC lo apruebe.

9/ CEPAL, Comité Plenario, Resolución 345 (AC.68).

10/ CEPAL, Resolución 303 del Decimocuarto Período de Sesiones.

11/ CEPAL, Resolución 30 (IV), aprobada el 16 de junio de 1961.

12/ La ALADI se estableció originalmente como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Anexo I

PUBLICACIONES PERIODICAS DEL SISTEMA DE LA CEPAL

Revista de la CEPAL. Se publica tres veces por año (abril, agosto y diciembre); hasta la fecha se han publicado 25 números y contiene diversos temas de actualidad sobre el desarrollo. Versiones en español e inglés.

Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Se publica anualmente; examina la evolución económica de cada uno de los países de América Latina y el Caribe y de la región en su conjunto. Versiones en español e inglés.

Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Generalmente se publica cada año; contiene indicadores de desarrollo socioeconómico y series estadísticas de América Latina y el Caribe. Versiones en español e inglés.

Cuadernos de la CEPAL publicados en los últimos años (hasta la fecha la colección se compone de 48 cuadernos) que contienen investigaciones en el campo económico y social. Versión en español y algunos números en inglés.

Cuadernos Estadísticos de la CEPAL. Se han publicado ocho números que contienen series estadísticas detalladas de desarrollo socioeconómico de América Latina y el Caribe. Versión en español y algunos números en inglés.

Estudios e Informes de la CEPAL. Se han venido publicando desde 1981 (43 números hasta la fecha). Comprenden diversos estudios sobre temas socioeconómicos. Versión en español y algunos números en inglés.

CEPALINDEX. Se publica cada año y contiene resúmenes de los documentos publicados por la CEPAL y el ILPES.

PLANINDEX. Se publica cada año y contiene resúmenes de documentos sobre planificación en la región latinoamericana.

Notas sobre la Economía y el Desarrollo. Se publica quincenalmente y contiene resúmenes de temas de actualidad.

Facilitación de Comercio y el Transporte en América Latina (FAL). Se publica bimestralmente por la Secretaría de la CEPAL y contiene información sobre actividades e iniciativas nacionales e internacionales en lo que se relaciona con la facilitación del comercio y del transporte. Versión en español.

/Cuadernos

Cuadernos del ILPES. Se publican tres series que contienen temas de planificación económica y social (Serie I, cinco números, Serie II, 30 números y Serie III, dos números). Versión en español.

Notas de Población. Es una publicación del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) que contiene investigaciones y estudios de población sobre América Latina. Se publica tres veces al año (abril, agosto y diciembre). Versión en español.

Boletín Demográfico. Es publicado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) dos veces al año. Contiene estudios y resultados de investigaciones, eventos que se están desarrollando y comentarios de libros y documentos de actualidad. Versiones en inglés y español.

DOCPAL. Es publicado por el CELADE dos veces al año. Contiene resúmenes de literatura sobre población y temas relevantes de América Latina. Versiones en español e inglés.

Informativo Terminológico. Es publicado por CEPAL/CLADES tres veces al año. Presenta información terminológica sobre seminarios, reuniones, publicaciones, experiencias y proyectos de América Latina y el Caribe, en relación con la terminología para el desarrollo. Versión en español.

Series. Son publicadas por el CELADE, sobre diversos temas de población. Versión en español.

Las publicaciones de la CEPAL se pueden adquirir en:

Unidad de Distribución
CEPAL
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Distribución y Venta de Publicaciones
CEPAL
Masaryk 29, piso 10
11570 México, D.F.
Tel: 250-15-55 Ext. 162

Publicaciones de la Naciones Unidas
Sección de Ventas - DC - 2 - 866
Nueva York, N. Y. 10017
Estados Unidos

Las publicaciones del ILPES se pueden adquirir en:

Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social (ILPES)
Casilla 1567
Santiago, Chile

/Distribución

Distribución y Venta de Publicaciones
CEPAL
Masaryk 29, piso 10
11570 México, D.F.
Tel: 250-15-55 Ext. 162

Las publicaciones del CELADE se pueden adquirir en:

Centro Latinoamericano de
Demografía (CELADE)
Casilla 91
Santiago, Chile

Centro Latinoamericano de
Demografía (CELADE)
Apartado Postal 5249
San José, Costa Rica



Anexo II

DIRECCIONES DE LAS OFICINAS DEL SISTEMA DE LA CEPAL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Sede - Santiago, Chile

Dirección	Edificio Naciones Unidas Avenida Dag Hammarskjold s/n Las Condes
Dirección postal	Casilla 179-D
Dirección cablegráfica	UNATIONS
Télex	340295 (Transradio) 441054 (ITT) 240077 (TELEX CHILE)
Teléfonos	48-50-51 al 48-50-61

Subsede - México, D.F. México

Dirección	Ave. Presidente Masaryk 29 11570 México, D.F.
Dirección postal	Apartado Postal 6-718 06600 México, D.F.
Dirección cablegráfica	ECLAME
Télex	1771055
Teléfonos	250-15-55 250-12-56 250-12-31

Oficina - Buenos Aires, Argentina

Dirección	Ave. Corrientes 2554, 5o. piso 1046 Buenos Aires
Dirección postal	Casilla de Correo 4191 1000 Buenos Aires
Dirección cablegráfica	UNATIONS
Télex	9170
Teléfonos	48-19-30 48-39-91 48-93-13

/Oficina

Oficina - Brasilia, D.F., Brasil

Dirección	Edificio BNDS - 17 Andar 70072 Brasilia, D.F.
Dirección postal	Caixa Postal 04/0251 Brasilia, D.F.
Dirección cablegráfica	CEPAL
Télex	0611181
Teléfonos	226-95-23 226-95-68

Oficina - Bogotá, D.E., Colombia

Dirección	Carrera 16 No. 94-A-62
Dirección postal	Apartado Aéreo 75471
Dirección cablegráfica	CEPALBOGOTA
Télex	43316
Teléfonos	236-68-84

Oficina - Washington, D.C., Estados Unidos de América

Dirección	Paramount Building 1735 Eye Street, N. W. Suite 809 Washington, D. C. 20006
Dirección cablegráfica	ECLAWASH
Télex	440034
Teléfonos	(202) 955-56-13 955-56-14 955-56-18

/Subsede

Subsede Regional de la CEPAL para el Caribe - Puerto España, Trinidad y Tabago

Dirección	2 Frederick Street, Room 300
Dirección postal	P.O. Box 1113 Port of Spain Trinidad and Tobago
Dirección cablegráfica	ECLAC
Télex	394
Teléfonos	623-54-28 623-55-95

Oficina - Montevideo, Uruguay

Dirección	Juncal 1305, Oficina 1002
Dirección postal	Casilla de Correo 1207
Dirección cablegráfica	CEPAL
Télex	808
Teléfonos	90-38-76 90-74-73

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)

Sede - Santiago, Chile

Dirección	Edificio Naciones Unidas Avenida Dag Hammarskjold s/n Las Condes
Dirección postal	Casilla 1567
Dirección cablegráfica, télex y teléfonos	Véase la Sede de la CEPAL

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE)

Sede - Santiago, Chile

Dirección	Alfonso de Córdova 3107 Las Condes
Dirección postal	Casilla 91
Dirección cablegráfica y télex	Véase la Sede de la CEPAL
Teléfono	228-32-06

Oficina - San José, Costa Rica

Dirección	300 metros al sur y 125 metros al este de la Iglesia San Pedro, Montes de Oca
Dirección postal	Apartado 5249
Dirección cablegráfica	UNDEMCA
Télex	2339
Teléfonos	25-31-66 25-32-12

4
2
1
•

•
1
2
3

